

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

### “VIDEO VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE GARCÍA DIEGO Y CASAS DE CULTURA Y PERIFERIA DE LOS INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

La **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)** a través de la **Coordinación de Servicios Administrativos** con domicilio en **Dr. García Diego 168, planta baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México** es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“Video vigilancia para la seguridad del edificio administrativo de García Diego y Casas de Cultura y periferia de los inmuebles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 apartado A fracción II; 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7, 17, 18, 30, 41, 42, 43, 44, 45 y 116 de la Ley General de Archivos; artículos 16-21, 22-30, 31-42 y 163 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 23, 68, 116 y 120 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 7 apartado E, numerales 2, 3, 4 y 46 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 5, 6, 7, 11, 12, 16, 35, 36, 108, 110 y 112 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; artículos 1,4 y 5 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 1-45, 54-77 y 111-130 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; artículos 169, 176, ,177, 179, 180, 181, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículo 61 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 3, 7, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y el artículo 13 de la Norma 4, mediante la que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de **tener un registro del entorno de los planteles a fin de salvaguardar la seguridad de las personas, los recursos**

**materiales, sus espacios físicos e instalaciones.** Los datos personales podrán ser transferidos a la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; a la **Auditoría Superior de la Ciudad de México**, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y a los **Órganos Jurisdiccionales**, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales **datos identificativos:** imagen, nombre y firma; **datos laborales:** lugar de adscripción; los cuales tendrán un ciclo de vida de un año en archivo de trámite y un año en archivo de concentración.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y el ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, ubicada en **Dr. García Diego 168, planta baja, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México** con número telefónico **55-11-07-02-80 extensiones 16410 y 16411**, en el correo electrónico **unidad.transparencia@uacm.edu.mx** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia **<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>**, o bien mediante el número de **TEL INFO 55 5636 4636**.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la siguiente dirección electrónica:

**<https://transparencia.uacm.edu.mx/Avisos-de-Privacidad-y-Acuerdos-de-Sistema-de-Datos-Personales#a-548-3435>**

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

**Fecha de última actualización:** noviembre 2023.

---

Doctor García Diego 168, planta baja s/n, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código postal 06720, teléfono 55 1107 0280

[www.uacm.edu.mx](http://www.uacm.edu.mx)